

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigen al Administrador en la PLAZA DEL CORPUS, TELEFONO NUMERO 141

PRECIOS DE SUSCRIPCION: SEGOVIA, MES... FUERA, MES... EL PAGO EN SEGOVIA

Las informaciones, noticias, artículos y todo lo que se relacione con la Redacción, se dirigen a ésta en SAN AGUSTIN, 7 TELEFONO NUMERO 22

LAS CANDELAS GRAN FERIA DE GANADOS EN LA VILLA DE CANTALEJO (SEGOVIA) del 1 al 8 de Febrero de 1920, ambos inclusive.

En esta importante feria no se cobra punto ni puesto, y en ella los agentes municipales se encargan de preparar cómodo alojamiento para los feriantes y sus ganados. Todas las reclamaciones de viajeros, lo mismo en fondas que posadas y demás casas de alojamiento, serán atendidas inmediatamente por las autoridades locales. Los puestos públicos se situarán gratuitamente en la Plaza de la Conscripción. Durante los días de la feria habrá para los forasteros alegres distracciones, como son teatro y bailes públicos, de música o dulzaina de reconocida fama. Además se darán, de acuerdo con la Comisión de festejos, varias gratificaciones a los feriantes que por medio de espectáculos o puestos públicos que llamen la atención y contribuyan a la animación de la feria, ofrezcan pasatiempos y distracciones a los concurrentes. Toda clase de ganado deberá traer guía de sanidad. Cantalejo 5 de Enero de 1920.—El alcalde, Julián Bravo Herrero.—P. A. del A.: El secretario, Germán Martín Hurtado.

Después de la derrota, el «tigre» encará sus cejas, medirá sus fuerzas para ver si puede combatir con sus adversarios, y, cuando se convenza de su impotencia, se retirará a descansar, que bien merecido tiene el descanso el hombre que durante más de medio siglo ha derrochado tantas energías y ha pasado por tantos desasosiegos. Clemenceau fué el hombre necesario durante la contienda. Firmada la paz, había acabado su misión. PETRUS.

Noticias militares

ARTILLERIA
Reserva.—Pasa a dicha situación por haber cumplido la edad el coronel don Rafael Ripón y Cabrera.
Gratificaciones.—Se concede la de un quinquenio al teniente coronel don Juan Ortiz, comandantes señores don Eduardo Chao don Teodoro Montero y don Francisco Franco, y capitanes don Gonzalo Zabaleta, don Luis Adrados, don Raul Moya, don José Sánchez y Caballera, e idem (E. K.) don Ignacio Fernández y Castillo.
Profesorado. Se nombra ayudante de profesor de la primera sección de la Escuela Central de Tiro al teniente de Artillería don Francisco Bujános.
Asuntos generales
Pasajes.—Se ha dispuesto que en lo sucesivo cuando se conceda anticipo de pasaje para algún punto de la Península a las personas de la familia de los militares destinados a Baleares, Canarias y territorios de África, se reconocerá a éstos el derecho al abono por el Estado de la diferencia que resulte entre el importe del pasaje realizado en concepto de anticipo y el que correspondiera según el punto a donde en su día trasladase su residencia, con motivo de destino forzoso, el respectivo jefe de familia, siempre que el último indicado importe sea mayor, sin que por razón de equidad se exija a los interesados el reintegro en caso contrario.

CON MOTIVO DEL SANTO DEL REY Homenaje patriótico

Hay gran entusiasmo para la manifestación que se celebrará el viernes próximo con motivo de ser el santo del Rey, y a la cual concurrirán, según nuestras noticias, nutridas representaciones de todas las clases sociales, constituyendo un hermoso homenaje de simpatía y adhesión al Rey y al Ejército. La manifestación partirá a las doce de la Plaza Mayor, y por las calles de Isabel la Católica, Juan Bravo y escalinata de San Martín, se dirigirá al Gobierno civil, y desde allí al Gobierno militar, expresando a las dignas autoridades de la provincia la significación de aquel acto patriótico. En esta ocasión dará nuevas y elocuentes pruebas el pueblo segoviano de su lealtad a la Monarquía y de su amor a las instituciones armadas, brazo de la Nación.

También promete verse muy concurrido el banquete que tendrá lugar a la una y media de la tarde en uno de los salones de la Diputación provincial, y para el cual se han hecho gran número de inscripciones.

FIGURAS DEL DIA



M. Paul Dechanel, que ha sido nombrado Presidente de la República francesa

La dependencia mercantil y la jornada de ocho horas

A tenor de lo dispuesto en la Real orden del ministerio de la Gobernación, fecha 15 del actual, la dependencia mercantil tiene perfecto derecho a disfrutar, desde la publicación en la Gaceta de dicha Real orden, la jornada máxima legal de ocho horas.

Banco Matritense

Sociedad Cooperativa de Crédito
DOMICILIO SOCIAL: MADRID
Oficinas en: Alcázar de San Juan, Aguilar, Córdoba, Granada, Guadix, Logroño, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Priego, Segovia, Talavera de la Reina, Tomelloso, Valdepeñas, Trujillo.
Abre cuentas de efectivo a la vista y a plazo con los siguientes tipos de interés:
A la vista... 2 por 100
3 meses... 2 y 1/2
6... 3
1 año... 4 y 1/2
2... 5 por 100
3... 6 por 100
Cambio y descuento de letras.—Negociación de cupones de todas las clases.—Giro sobre España y Extrajero.—Cartas de crédito.—Compra y venta de valores.—Cambio de moneda.
OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA EN GENERAL EN CONDICIONES VENTAJOSISIMAS
Oficinas en Segovia: Colón, núm. 9.

ACTUALIDAD EXTRANJERA

La derrota de Clemenceau

La elección de Mr. Pacl Deschanel para la Presidencia de la República francesa y la consiguiente derrota de Clemenceau, ha sido una sorpresa para muchos que creían seguro el triunfo del «tigre», como se ha dado en llamar al que era jefe del Gobierno de la vecina república. Sin embargo, los sorprendidos, lo han sido porque desconocen o no han meditado bien la manera de ser del pueblo francés y de sus instituciones. En Francia, el presidente de la República, sino es precisamente una figura decorativa, es así como ciertos reyes constitucionales, que reinan pero no gobiernan, y para ello se requiere un carácter especial, un hombre elejado todo lo posible de las luchas de los partidos políticos, y cuyo modo de ser no comprometa la libertad de acción de dichos partidos. Y así es Clemenceau. Grevy Sadi Carnet, Terior, Faure, Loubet, Fallieres... fueron hombres de buenismo, de excelente voluntad, pero no significa ante el mundo político, la férrea voluntad de Clemenceau. Descontando a Carnet, cuya seriedad de juicio y fría resolución daban derecho a esperar grandes cosas que quizás se hubieran realizado, de no haberse atravesado un asesino, los otros se cayeron del poder antes de terminar su mandato, como Grevy y Casimiro Terior, o pasaron por la Presidencia como Loubet y Fallieres, sin dejar el menor rastro de su alta significación. Fueron buenos, permanecieron siete años en el poder y desaparecieron de la escena política, como personaje secundario que no vacila en sacrificar el autor ante las circunstancias que destacan al protagonista de la obra. Como un honrado rentista que va a descansar en su villa de campo, quedó Loubet; como

agricultor que vuela a sus viñas, interiormente abandonadas, marchó Fallieres. Mientras permanecieron en la Presidencia de la República, no molestaron a nadie, no pusieron tropiezo político alguno y fueron salvando los respetos hombres de paja. Presidentes de tal hechura son los deseados políticos. ¡Cuán distante está Mr. Clemenceau de ser algo así! Además, los franceses, a pesar de su democratismo, son los espíritus más aristocráticos del mundo. En literatura como en política, en las artes como en la vida social, gustan de hombres de «sprit», de espíritus refinados interior y exteriormente, y no son, ciertamente, éstas las cualidades de Clemenceau, quien por su genio altivo y por su voluntad indomable, juntamente con el fisco «chic» de su persona, no es el representante que agrada a los franceses. ¿Habría de tolerar ahora el pueblo francés una dictadura? Porque eso y no otra cosa hubiese representado Clemenceau en la presidencia de la República, pues no es hombre que se avenga a servir a los demás sino que ha de imponer su criterio y esto habría de ser el que prevaleciera, por encima de todos los consejos y de todos los pareceres ajenos. Finalmente, Clemenceau, que viene actuando en la vida política de su país desde hace cerca de sesenta años, fué siempre un sectario irreductible, perseguidor empedernido de las ideas religiosas del pueblo francés, y, después del alto sacrificio dado por los católicos de aquel país, con sus obispos y clero a la cabeza, durante la guerra, era una imprudencia hacer árbitro de los destinos de la nación al hombre que más daño ha causado el catolicismo francés. Todo este, unido a que el pueblo francés lo que desea es paz y que se borre toda idea de venganza, casi imposible mientras Clemenceau mandó, explica por qué el viejo político ha sido repudiado de la presidencia de la República.

Subastas de montes Reformas en la policía

En el Boletín Oficial se anuncian, por la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes, las siguientes subastas para el aprovechamiento de resinas de los montes que se expresan:
Pinarejos: Pinar Grande y Pimpolladas. Se subastan la resinación de 26.484 pinos, en la cantidad de 125.799 pesetas.
Veganzones: El Pinar.—Se señalan 38.742 pinos, en 184.024 pesetas.
Sauquillo: El Pinar y La Mata.—Para los 17.648 pinos que se marcan para resinación, se fija como tipo de subasta la cantidad de 83.828 pesetas.
Zarzuela del Pinar: Pinar Robledal.—Servirá de tipo de tasación la cantidad de 120.828 pesetas para la resinación de 25.648 pinos.
Navalmazano: Cabañas de Moreno y Mangaso.—Se señalan 2.999 pinos, siendo la tasación de 14.245 pesetas.
Mañoveros: Vado de Caberada.—Para los 3.568 pinos que se subastarán, se fija la tasación de 64.448 pesetas.

La Colonia Segoviana en Valladolid

Esta nueva Asociación, en la que se hallan reunidos los numerosos segovianos que residen en Valladolid, ha celebrado la inauguración de su domicilio social, establecido en el piso principal de la casa núm. 15 de la calle de Santiago. El acto de la inauguración constituyó una fiesta cordalísima, a la que asistieron, además de los socios, numerosas personalidades de la capital, galantemente invitadas y que fueron obsequiadas espiadadamente. El presidente de la Colonia Segoviana, don Rafael Herrero Zamorano, y los demás elementos de la directiva, hicieron con gran amabilidad los honores de la casa. El domicilio de esta Colonia basido muy bien instalado, no faltando detalle alguno para la comodidad de los socios, y quedará mejor todavía cuando se realicen en aquellos locales las reformas que tienen en proyecto la directiva, de la que forman parte elementos con muchas iniciativas.

GLOSARIO ESPAÑOL EL MONUMENTO A CERVANTES

Se ha publicado un Real decreto excitando el celo de las entidades y particulares para que contribuyan con sus donativos a nutrir la suscripción iniciada hace algunos años con objeto de erigir un monumento en la capital de España al príncipe de nuestras letras, don Miguel de Cervantes y Saavedra. Como se recordará, al iniciarse la idea de erigir ese monumento, hubo gran entusiasmo para ello: se convocó un concurso entre los artistas españoles, se erigió y premió el proyecto que pareció más digno de ello y hasta se llegó a colocar la primera piedra del monumento en la llamada plaza de España en Madrid. Ahora, al correr del tiempo, nos enteramos de que los fondos reunidos no fueron suficientes para cubrir los gastos que había de originar la construcción y emplazamiento del monumento, y la plaza de España ha sido urbanizada con jardinitos ridículos y unas ringleras de castaños caanos, sin que haya quedado indicio del lugar donde se colocó la referida primera piedra, y la figura del inmortal escritor sólo queda glorificada con la ridícula estatua emplazada frente al Congreso de los Diputados y que más bien asemeja la efigie de un pobre hidalguillo que la de aquel que supo dar gloria impercedera a la lengua castellana. El caso no puede ser más triste ni vergonzoso. Aquí, donde tienen estatuas soberbias y monumentos majestuosos generales fracasados y políticos funestos; en este país, donde se ha pretendido perpetuar la memoria de escritores mediocres y de aventureros sin talentos, levantándose estatuas, para cuya construcción no se escatimó el concurso oficial ni particular, no se ha podido reunir el dinero suficiente para rendir el obligado tributo nacional al Manco insigne, habiendo tenido el Gobierno que recurrir nuevamente para ello a una suscripción pública, a una especie de colecta de limosnas nacionales, sin duda para que el que vivió pobre y necesitó de la ayuda de todos, siendo más que todos, tenga que estar sujeto también después de muerto a la caridad ciudadana, para que sea ella la que costee los mármoles y bronce que perpetúan la memoria del que fué su maestro y guía, su mentor y paidain más esforzado. No somos de los que a cada paso comparan las cosas de España con lo que se hace en el extranjero; pero, en este caso, si hemos de confesar nuestra vergüenza cuando recordamos la esplendidez con que en los demás países se atiende a perpetuar la memoria de sus hijos ilustres, y la tacañería y falta de patriotismo con que aquí se procede con nuestras glorias nacionales, siendo ejemplo bien triste de ello lo que viene sucediendo con el proyectado monumento de Cervantes. Pues que no queda otro remedio, españoles, acudid con vuestros donativos a enaltecer la memoria del más alto escritor que ha tenido y tendrá España.

La Guardia civil de Villafranca comunica que en unos matorrales de un monte próximo al pueblo de Villeza, fué encontrado el cadáver del vecino de este último pueblo, Manuel Méndez Fernández. Presentaba una tremenda herida en el lado del corazón y gran hemorragia por la boca y nariz. La Benemérita, a poco de conocer el crimen descubrió a su autor, Manuel González Rodríguez. Este declaró que custodiando un rebañío, varios animales penetraron en una finca del interfecto, el cual intentó agredirle con una estaca por esa razón. Entonces fué cuando Manuel González le asestó una puñalada. El autor del crimen ha ingresado en la cárcel.

Boletín Oficial

Mozo reclamado
Se interesa la captura del mozo del alistamiento de Villeguillo, Segundo Grande Martín, declarado prófugo por la Comisión provincial, y el cual deberá comparecer ante dicha Corporación.
Recurso de alzada
Don Juan Casío, vecino de esta población, ha interpuesto recurso de alzada ante el ministro de la Gobernación, contra providencia del señor gobernador civil que le impuso 25 pesetas de multa por jugar a los naipes en su establecimiento.
Recogida de armas
En cumplimiento de lo ordenado por la Superioridad, todos los comerciantes de armas y municiones de esta provincia, presentarán en el Gobierno civil en el plazo de diez días, declaración firmada de las existencias que de dichos artículos posean en la actualidad.

El ferrocarril Paris-Algeciras

La Comisión burgalesa de iniciativas ferroviarias ha publicado un folleto en el que expone ante el público ideas sobre la construcción del ferrocarril directo Paris Algeciras. Es, en resumen, la ponencia que presentó ante el Congreso nacional de Ingeniería, oponiéndose, con multitud de razones militares, técnicas y económicas a que el macizo de los Pirineos sea perforado por los Aldudes y pidiendo que para la comunicación rápida que se persigue se utilice el actual trazado Irún Burgos. Al folleto acompaña las conclusiones votadas por el Congreso de Ingeniería con referencia a los temas ferroviarios, en los cuales acabaron predominando las orientaciones generales de la Comisión burgalesa.

La fábrica de vidrio y el hospital de epidémicos

Tenemos noticia de que han llegado a un acuerdo el Ayuntamiento y la Sociedad que piensa instalar en Segovia una fábrica de vidrio, en lo que se refiere a la cesión del edificio que ocupa actualmente el hospital de epidémicos. La referida sociedad se ha comprometido a construir enseguida que se cumplan los trámites legales, un hermoso pabellón en los altos de San Lázaro, inmediatos a la Fuencisla, y una vez terminadas las obras, se posesionará del edificio donde ahora está instalado el hospital de epidémicos. Los trámites que han de cumplirse para ultimar este asunto se llevarán con gran rapidez, para que lo antes posible comiencen las obras del nuevo pabellón de epidémicos.

INFORMACION REGIONAL

Aranda de Duero

Romería
Se ha celebrado la tradicional romería a la venerada ermita de San Antonio Abad. A consecuencia de la esplendidez de la tarde y a pesar de ser un buen día de mercado, la animación ha sido extraordinaria, habiéndose visto entre la gran concurrencia un crecido número de hermosas jóvenes.

Paso de un aeroplano

Sobre las cinco y media de la tarde fué visto pasar a una altura bastante elevada un aeroplano; poco después pudo apreciarse que evolucionaba sin dirección fija, como desorientado por la niebla, siendo de suponer que por lo avanzado de la hora no pudiera continuar su viaje. Sin embargo, no se tiene noticia de que haya aterrizado en ninguno de los pueblos inmediatos.

León

Hallazgo de un cadáver
La Guardia civil de Villafranca comunica que en unos matorrales de un monte próximo al pueblo de Villeza, fué encontrado el cadáver del vecino de este último pueblo, Manuel Méndez Fernández. Presentaba una tremenda herida en el lado del corazón y gran hemorragia por la boca y nariz. La Benemérita, a poco de conocer el crimen descubrió a su autor, Manuel González Rodríguez. Este declaró que custodiando un rebañío, varios animales penetraron en una finca del interfecto, el cual intentó agredirle con una estaca por esa razón. Entonces fué cuando Manuel González le asestó una puñalada. El autor del crimen ha ingresado en la cárcel.

Palencia

Precauciones
El gobernador civil comisionó a varias parejas de la Guardia civil para que hiciera una investigación en las armerías de esta capital. Así mismo se ha ordenado no expedir ninguna licencia de uso de armas mientras existan las actuales circunstancias.

De elecciones

En el domicilio social de los Sindicatos católicos obreros se celebró una reunión electoral, reanudo gran entusiasmo para luchar en las elecciones para concejales. Fueron designados por el momento tres candidatos:

Medina del Campo

Candidatura obrera
Los elementos obreros afilados a la Casa del Pueblo, en reunión celebrada anoche, acordaron presentar candidatos en las próximas elecciones de concejales, bajo la denominación de «candidatura social obrera», a los siguientes: Por el distrito del Ayuntamiento: don Anacleto Escobedo, don Félix Pescador y don Bonifacio Bravo. Distrito del Teatro: don Mariano Fernández, don Eulogio Zapatero y don Julián Alonso. Los demás partidos no han designado todavía sus respectivas candidaturas.

Crónica

LO QUE SE VA

Son ya varios los escritores que han lanzado un grito a la vez de alarma y de pena al anunciar que están próximos a desaparecer los famosos molinos de viento que agitaban en el aire sus enormes alas en las grandes llanuras de la Mancha.

[Ah, yo conozco bien esos molinos de viento en la llanura manchega! Antes de haberlos visto con mis propios ojos como una nota pintoresca de alegría extraña en medio del melancólico paisaje, yo los había adivinado en la plena sencillez de su hermosura, a través de las páginas inmortales de Cervantes.

No hace mucho yo hacía una peregrinación espiritual más que de turista, por los lugares donde corriera sus aventuras don Quijote, el más galardo de los caballeros andantes. Y no es que los campos de Madrid, que los lugares de Ruidera en cuyas cercanías están los famosos bañes de la famosa aventura, así como la cueva de Monteseñor confeso que la impresión más cervantina de todas la produjo en mi ánimo la visión, humilde pero esplendorosa de esos molinos de viento en el campo de Criptana.

Son esos molinos de viento algo sustancial con el paisaje manchego. De no existir parece que hubiera sido de todo punto inventarlos para animar la soledad triste del llano. Y además en el paisaje espiritual de nuestra raza y de nuestro pueblo, ellos, evocando los fastos de nuestras letras gloriosas, son también algo necesario al sugerir la figura de una de las creaciones más portentosas del genio humano.

Pero ¿qué hacer? No se como se puede remediar el daño inmenso que se avecina. Si no pareciera un poco grotesco, bien pudiera pedirse que el Estado declarase los molinos de viento monumentos nacionales. Habían ellos a nuestro espíritu mucho más de nuestra grandeza pretérita y de nuestra eterna gloria que ciertos monumentos de piedra que solo tienen algunos, un mérito artístico relativo, pero que son sin embargo el gran tesoro de España.

Si la acción oficial no se atraviesa o por lo menos la generosidad de algún

cervantista rico, nacional o extranjero —confiamos poco en el desprendimiento de los españoles por culto a las artes y las letras— dentro de poco se habrá consumado la tremenda desdicha.

Los molinos de viento se habrán condenado a muerte. El industrialismo moderno con los progresos de la maquinaria invade todo. A los molinos, lentos en la labor y toscos en su producción, han sucedido las grandes fábricas de harinas con motores eléctricos potentísimos que dan un extraordinario rendimiento. Y es lógico que en tierras de la Mancha, granero de España como lo es también Castilla, la fábrica se haya establecido.

Es el mal de la época, Y nosotros, como el clásico, solo podemos repetir con cierto dejo de melancolía el penoso *la crime rerum!*

El establecimiento de los ferrocarriles y por ende de las fondas de estación y de los restaurantes en los trenes, ha matado casi el tráfico de las diligencias por las carreteras. De ahí que vayan desapareciendo, si ya no se han extinguido por completo, esos antiguos mesones de los caminos, y esos paradores y posadas de carácter tan típico en los pueblos. Es algo de la vieja España que desaparece, no sin que lo lamenten muy sincera y amargamente los devotos de un pasado de atraso y sin confort, pero que representa todo el periodo árido de la grandeza española.

Así es todo. La fábrica con sus grandes máquinas productoras ha venido a sustituir el arcaico tear de familia en que se tejían todas las ropas o en el vino de los campos las sábanas recias pero grates por familiares y con la tonda de los rebaños los trajes resguardaban del frío.

Todo eso se ha ido, como se va el grado primitivo y las vasijas de barro de alfarería casi doméstica. Serían pobres todas esas manifestaciones de la actividad española, pero tenían un gran sabor de cosa típica y como tal inolvidable. ¡Lloremos, pues, cuanto se va al empuje de las innovaciones que impone el progreso, pero, hagamos, sin embargo, un esfuerzo y si es necesario un sacrificio por conservar lo que se considere como reliquia santa del pasado, expresión de la vida de una raza o símbolo de grandezas que fueron y que no deben olvidarse nunca.

Los molinos de viento de Campo de Criptana, no deben desaparecer. Pueden solo dejar de trabajar. Tienen derecho al descanso como los viejos inutilizados después de una existencia de labor fecunda o como esos inválidos de la guerra, que la patria debe sostener y honrar porque ellos a la patria dieron también días de gloria.

ANGEL GUERRA

La manifestación de pasado mañana

Una alocución del alcalde

El señor alcalde ha redactado la siguiente patriótica alocución, que mañana se fijará en los sitios públicos:

SEGOVIANOS:

Dos de nuestros más prestigiosos vecinos que, con modestia singular, han querido sustraer el público aplauso a su personalidad relevante, en el pseudónimo *dos monárquicos*, han tenido la iniciativa feliz, entusiásticamente secundada por las respetables autoridades y por la brillante Prensa local, de que nuestra ciudad ofrezca expresivo testimonio de su fervoroso culto a la Patria, de su amor al orden social y de su calurosa simpatía hacia nuestro glorioso Ejército.

Con ese plausible fin, sugestivo cual ninguno, ya que implica un sentido homenaje a los tres más grandes, más puros y sublimes ideales que pueden mover el corazón de todo buen español, proyéctase una manifestación colectiva que partiendo de la Casa Consistorial se dirija en primer término al Gobierno civil y después al militar, para dar ante las dos muy dignas autoridades que en esos órdenes ostentan aquí la representación de nuestro egregio Soberano, respetuosa muestra del arraigo y efusión que en el espíritu de los buenos, de los nobles segovianos tienen los dichos amores, que tanto enaltecen el alma popular.

Se ha señalado al efecto el día de mañana, 23, y hora de las doce aprovechando, con insuperable acierto de oportunidad, la fiesta onomástica de S. M. el Rey, que es, por su personalidad augusta, la más alta y genuina representación de la Patria, por sus acrisoladas virtudes ciudadanas y por sus sentimientos de altruismo—que han despertado con justicia la fervida admiración de todos los países cultos—la encarnación viva e insustituible del orden social, y por su sereno, prudente y bien probado valor, el jefe supremo de los Ejércitos nacionales de mar y tierra.

Y como veo en vosotros, los segovianos de hoy, a los dignos sucesores de aquellos esforzados varones que supieron hacer Patria al coronar en nuestra Plaza Mayor a la gran reina Isabella Católica,

lica, y sé que en todo tiempo esta Muy Noble y Muy Leal ciudad, de abolegno monárquico, mostróse amante del orden y de la paz social y, fiel a sus hermosas tradiciones, ha sabido hacer un culto de su amor inextinguible a la ilustre Artillería, que en ella tiene su cuna, y a las de más brillantes Armas de nuestro Ejército, seguro estoy de que, sin distinción de clases, tomaréis parte activa en ese homenaje de respeto a las instituciones y de cordial adhesión a sus más firme y honorífico sostén, a su preciado baluarte, concurrendo los hombres a la pública manifestación, poniendo en ella las respetables damas una delicada nota de sentimental y poético esplendor, al adornar los balcones de sus viviendas, y realizando, en fin, todos los nobles moradores de esta ciudad histórica cuantos actos de sano regocijo les sugiera su bien probado patriotismo.

Aceptad los sentimientos de respeto y gratitud de vuestro alcalde,
Juan González Salamanca,
Segovia 22 de Enero de 1920.

Partido republicano

Se convoca a Junta general a todos los afiliados a este partido, esta noche a las ocho y media, en uno de los salones interiores del café Moderno (calle de San Francisco), para tratar de la formación de candidatura para las próximas elecciones de concejales.

Se ruega a todos la asistencia.—La Comisión.

La situación de Barcelona

¿Hacia la normalidad?

Barcelona, 20.—La situación tiende a mejorar algo. En las fábricas y talleres se han abierto listas de inscripción, a las que han acudido bastantes obreros, expresando sus deseos de volver al trabajo.

Las autoridades han adoptado precauciones para evitar que se ejerzan coacciones sobre los obreros que van a inscribirse.

Se cree que el lunes se habrá presentado una buena parte de obreros de esta ciudad.

Un bando del gobernador

Además de una circular muy interesante exigiendo el cumplimiento de varios requisitos a las asociaciones obreras, el gobernador ha publicado un bando en el que se dispone que desde el día 26 quede normalizado el tráfico comercial, marítimo y terrestre.

Desde dicho día quedará caducada la condonación de derechos de almacenaje concedida por Real orden de 5 de Diciembre último, y sujetos los dueños de las mercancías a las responsabilidades establecidas para aquellos que no las retiran dentro del plazo señalado.

Para dar efectividad a lo dispuesto anteriormente, se restablecerá asimismo el transporte, sin excusa ni pretexto alguno; en caso contrario, se llegaría por la autoridad a decretar la requisita en la extensión precisa, sin perjuicio de exigir las

debidas responsabilidades por estos actos de desobediencia a la autoridad.

El gobernador comina a los comerciantes para que abran sus establecimientos sin excusa ninguna el día 26, y el mismo requerimiento formula a los patronos de las diferentes industrias.

Los que abandonan el Sindicato

En Manresa son muchos los obreros que, desligándose por completo de los Sindicatos, se presentan en las fábricas y talleres en solicitud de reanudar el trabajo.

En Terrasa ocurre lo propio, estimándose que hasta ayer ha solicitado volver a trabajar el 40 por 100 de los obreros.

En Lérida ha empezado a trabajarse en todas las imprentas excepto en las de los periódicos, que no se publicarán hasta que e té resuelto el conflicto que la redacción de *El País* tiene planteada con sus obreros.

Los presos gubernativos

Son tantos los presos gubernativos que hay a bordo del crucero *Cataluña*, que varias veces ha estado a punto de producirse disturbios que, dadas las órdenes severas que hay para la vigilancia de aquellos presos, hubieran ocasionado lamentables incidentes. Es muy posible que, teniendo esto en cuenta, el gobernador ordene que sean trasladados a la cárcel aquellos presos que están en *Cataluña* y sobre los cuales no pesan cargos de extremada importancia.

Las sesiones de Cortes

CONGRESO

Comienza la sesión a las tres y media, presidiendo el señor Sánchez Guerra.

En el banco azul los señores Bugallal y Garnica.

El señor Gasset (don Rafael) hace observaciones al acta, respeto al orden de los debates.

Le contesta el señor Sánchez Guerra, manifestando que este punto no figura en el acta, por haberse tratado fuera de la sesión.

El señor Saborit se muestra contrario a que se destinen las primeras horas al orden del día, requiriendo la opinión de los jefes de las minorías.

Anuncia que obstruirá la aprobación de las tarifas ferroviarias y de los presupuestos, si no se modifica este acuerdo.

El señor Villanueva dice que se debe cumplir el reglamento, el cual determina que antes de entrar en el orden del día habrá ruegos y preguntas.

El señor Sánchez Guerra explica su actitud, manifestando que en caso contrario no podría retrasarse el orden del día por motivo alguno.

Interviene el señor Bugallal, diciendo que realmente el orden del día siempre se merma, retrasando la discusión de los presupuestos.

También intervienen los señores Villanueva y Layret.

El señor Barriobero defiende el criterio del señor Villanueva.

El señor Sánchez Guerra recoge el ofrecimiento de la Cámara de que, llegada la hora, se entre en el orden del día, discutiéndose antes las proposiciones pendientes.

El señor Barber lamenta el retraso con que se le concede la palabra y en venir a la Cámara ciertos expedientes.

El señor Barcia anuncia una interpección sobre la Real orden del general Tovar.

Se acepta el señor Bugallal. La reanuda el debate sobre el problema social.

Rectifica el señor Morote, quien ante la soledad de los escaños, se lamenta de que no se preste interés a este asunto sino cuando chocan las pasiones.

Habla nuevamente contra el mantenimiento del *lock-out*, considerándolo arma ilícita.

Alude a las bases formuladas por la Confederación patronal, y dice que una de ellas, la del contrato individual, constituye una injuria para el proletariado.

No es ese el camino de la armonía y de la concordia que los patronos dicen apetecer.

Supone el *boycot* de los patronos

llega a los servicios públicos.

(Denegaciones de varios diputados catalanes.)

Opina que el sistema del «Gobierno fuerte» equivale a quedarse en la superficie del problema, sin encaminarse a su fondo ni buscar verdadero remedio para el mal.

El señor La Cierva: Gobierno fuerte, con todas sus características.

El señor Morote insiste en su concepto. La actuación del Gobierno ha de ser con criterio meditado, no con procedimientos de arbitrariedad que restan fuerza al Poder público.

Muéstrate partidario de la necesidad de revisar el Código penal.

Pasa la Cámara a reunirse en sesiones.

Largo rato después se reanuda la sesión.

Continúa la discusión sobre el proyecto reformando el impuesto de utilidades.

SENADO

Se abre la sesión a las 3,45 bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

En el banco azul los ministros de Guerra y Marina.

La Cámara está muy animada.

El señor González Echevarri pide a los ministros de Guerra y Estado varios datos relacionados con el ejército y el material de guerra de Marruecos.

El general Villalba promete traerlos.

El señor Hermida se ocupa de la exportación de espada y acite.

A continuación habla el general Luque. Comienza justificando su intervención, para recoger alusiones que en el Congreso le hiciera el señor Alba, relativas a la cuestión militar.

Explica cómo se produjo el debate en aquella Cámara, y después de elogiar las declaraciones del conde de Romanones, lee párrafos del discurso del señor Alba, extrañándose de su contenido y rectificando sus afirmaciones.

Igualmente da lectura de una carta suya para el general Alfau, entonces capitán general de Cataluña, ordenándole como ministro de la Guerra y por mandato expreso del Rey, la disolución de las Juntas de defensa.

En dicha misiva, no sólo se le pedía que fueran disueltas las Juntas, sino que aconsejaba al Rey que no se constitiese la formación de otras.

Sigue el general Luque leyendo cartas y telegramas del general Alfau, confirmando que las Juntas fueron disueltas.

Dice que el señor Alba conoce esas cartas y que le felicitó entonces por la disolución de las Juntas de defensa, por lo cual le extraña doblemente su actitud de ahora.

Interviene el señor Chapaprieta, diciendo que el general Luque no ha podido modificar con su discurso, ni con la lectura de documentos, las manifestaciones hechas por el señor Alba.

Opina que el general Luque pudo ser por disueltas las Juntas de defensa; pero que no se disolvieron lo prueba el hecho de que continuaban actuando.

Afirma que el general Luque sufrió como gobernante, la más lamentable equivocación.

Rectifica el general Luque, diciendo que los capitaneos generales de las regiones tienen obligación de informar al ministro de la Guerra, como así lo hizo el general Alfau en el sentido de que las Juntas habían terminado, y el ministro no tenía ya más que hacer.

El señor Chapaprieta opina que el ministro de la Guerra es responsable de lo que hacen sus subordinados.

Vuelve a rectificar el general Luque, recordando que cuando reñaron las Juntas no era él ya ministro de la Guerra.

Interviene el señor Galarza, empezando su discurso con manifestaciones interesantes.

Le interrumpe el presidente de la Cámara, diciendo que sería más oportuno dejar para otra ocasión el debate sobre este asunto.

Insiste el señor Galarza en manifestar que mientras las Juntas de defensa existen, siempre será de oportunidad tratar de ellas.

El ministro de la Guerra asegura que las Juntas han dejado de existir.

Continúa la discusión del proyecto de ley acerca de la autonomía universitaria.

“El Financiero,”

He aquí el interesante sumario del número 981 de esta Revista madrileña:

Impresión financiera exterior, por Milló. La duración y el privilegio del Banco de España, por S. L. Lobarda. España y el VII Congreso Postal, por Justo G. Hervás. Industria de las maderas en España, Bolivia contemporánea, por Fidel Anze. Los auxilios de los ferrocarriles. Nuevo consorcio bancario. Impresiones de la semana. El presupuesto de los bolcheviques. Normalización de la marina mercante americana. La producción y el movimiento del oro en 1912 a 1918. Compañías y Sociedades.

Miología y metalurgia, ferrocarriles, seguros. De todas partes.

Crónicas de Norte América, Berlín, Gran Bretaña, Francia y Barcelona. Boisas de Londres, París, Lisboa, Río Janeiro, Valparaíso, Barcelona, Bilbao y Madrid. Valores interesantes. Mercados. Balances. Avisos, etc. etc.

Dirección: Paseo de Rosales, 62, Madrid.

AVISO

Pongo en conocimiento del público y de mi numeroso clientela, que la antigua carnicería del Madrialeño, de la calle de Melitón Martín, núm. 6, no se ha trasladado, pues continúa el antiguo dueño Angel Labrada, y vendiendo la carne en las mejores condiciones y 20 céntimos en kilo más barato, o sea:

Primera, sin hueso, 3,80 pesetas.

Idem, con hueso, 2,60 idem.

Estos precios regirán desde hoy mismo.

Un invitado

19-1 1920.

De ayer a hoy

Noticias y comentarios

La comisión de tarifas

Ayer se reunieron las secciones y designaron para formar la comisión especial dictaminadora del proyecto de elevación de tarifas, a los señores Rivas Mateos, Gascón, Molleda, Sagasta (don Bernardo), Rodríguez (don Leonardo), Seoane y Sánchez de Toca (don Fernando).

No hubo lucha. Votaron casi todos los liberales y conservadores, y se abstuvieron mauristas, ciervistas y minorías de la extrema izquierda.

Los liberales, unidos

Los señores Francos Rodríguez, conde de Santa Engracia y Vicenti, en representación, respectivamente, de los señores marqueses de Albuñeras, Alba y conde de Romanones, llegaron ayer a un acuerdo para que las tres ramas liberales luchen unidas en Madrid en las elecciones municipales próximas. A este efecto convinieron en presentar 18 candidatos.

¿Habrá presupuestos?

Contestando ayer el conde de Romanones a una pregunta que le hicieron los periodistas sobre la aprobación de los presupuestos, dijo:

—Yo creo que deben aprobarse—respondió el jefe de los liberales—; pero será mejor poner un interrogante. Si se hubiera empezado hoy la sesión por el orden del día y así se continuara, tal vez hiciéramos algo útil. Pero no sé, no sé... Debemos convenir, sin embargo—añadió—, en la imprescindible necesidad de tener unos presupuestos, no sólo porque económicamente hacen mucha falta, sino porque en el orden político no iremos a una labor seria y conveniente sin que el precepto constitucional esté cumplido.

Para la aprobación de los presupuestos queda muy poco tiempo; a lo sumo 40 sesiones, y este número, que antes bastaba y aun sobraba, ahora es insuficiente para dar cima a la labor.

Las elecciones en Barcelona

Entre los elementos de la política catalana cundió ayer el propósito de pedir al Gobierno que, en atención al estado crítico por que atraviesan las luchas sociales en Barcelona, se suspendan las

elecciones municipales en aquella población por algunos días; esto es, hasta tanto que se despeje la preocupación reinante.

Abona la solicitud la consideración de que los Ayuntamientos no se constituirán hasta el mes de Abril.

Gaspar Pérez García

Niños y medicina general

Consulta de tres a cinco

Judería Vieja, 9, principal

Teatro Juan Bravo

Las dos secciones de cinematógrafo celebradas ayer en el teatro Juan Bravo, se vieron muy concurridas.

Empezó a proyectarse la soberbia película de interés «El Guante Rojo» y a jugar por el interés de las dos primeras jornadas, representadas ayer, promete ser una cinta de lo mejor que en el género se ha producido.

La película cómica, «Charlo Bombero» mantuvo a los espectadores en constante hilaridad.

En el aparato del Juan Bravo se han hecho importantes reformas, hasta conseguir que la proyección salga clara y fija, lo que se ha conseguido, y ello fue muy bastante para que el selecto público saliese satisfecho de ambas secciones.

Ecos de la provincia

TORREIGLESIAS

Una boda

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, del inmediato pueblo de Losana de Pirón, hau contraído matrimonio la simpática joven Feipa Eji, hija del rico labrador y expendedor de tabacos de dicho pueblo don Plácido, y el distinguido joven del pueblo de Torreiglesias Francisco González, primogénito del industrial y concejal de dicho pueblo don Roque.

A la ceremonia religiosa, en que ofició el párroco de Losana, asistieron muchos amigos de los novios, y con las familias de éstos, una lucida y numerosa representación del bello sexo.

Los nuevos esposos fueron apadrinados por doña Pilar González, esposa del depositario del Ayuntamiento de Torreiglesias y por el simpático y distinguido joven del comercio bilbaíno don Dionisio, hermano del novio.

Los invitados, en número de 80, fueron obsequiados por espacio de tres días muy espléndidamente.

Me abstengo de citar nombres de los concurrentes por no incurrir en omisiones. Sólo me limitaré a decir que, tanto de este pueblo de Torreiglesias como de Losana y de Adrada, han acompañado los industriales y propietarios de alguna significación, además de Torreiglesias, el Ayuntamiento y el señor juez.

Un invitado

Información local

Segovia al día

Los días se suceden con rapidez pasmosa para los que vivimos encantados de la vida...

El tiempo apremia.

Ya se dejan oír los primeros compases del «¡viva la Virgen!» que cantan a todo pulmón los que aspiran a llegar a los escaños del Municipio, en aras de su amor a Segovia.

Esta vez, sin embargo, la cosa va de veras.

Se trata de hacer una sana y recta administración que ponga a flote la nave municipal.

Los candidatos son elegidos por mayoría de votos en las distintas Corporaciones.

Ahora sólo falta que los agraciados con la china muestren su conformidad.

Y si es así, los nuevos ediles serán el ave Fénix de la patria chica.

Hágase en buena hora el milagro. Pero hay que dejar que las aguas vayan por su cauce.

Porque los señores del Censo electoral no son un pelotón de autómatas.

Les puede ocurrir lo que a la moza de Baltanás, a la que su padre le buscó el novio que la convenía: un labrador muy rico.

Pero ella quiso hacer su gusto, porque la dió la real gana.

Y se casó con un barbero.

Segovia religioso

En San Vicente el Real

La Comunidad de religiosos Bernardas del Real Monasterio de San Vicente, de esta ciudad, dedicará solemnes cultos a



FABRICA DE LICORES Y ANISADOS EXPORTACION DE VINOS Y CHAMPAGNES Félix Cuesta SEGOVIA Teléfono 149

MONTES, Fotografo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta) baja

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

PASTILLAS BOLIVAR



CATARROS. ASMA. TOS.

PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, mal digestión, anemia, etc. Facilita el sueño. Fídase en farmacias y en la del autor, León 18, Madrid.

SERVICIOS

DE LA **Compañía Transatlántica**

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 6, de Málaga el 5 de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 7 y de Montevideo el 8.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Genova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 26 de Cádiz el 28, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Manila, salidas de Manila, cada cuatro meses, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 23 Noviembre, y 20 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias de la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander,

el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lomón, Curaçao Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Cera Camaná, Campana, Trinidad y Puertos del Pacífico.

Línea Brasil Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y evidente y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 1 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expide del mundo puertos pasajes para todos los servicios por líneas regulares.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arribando a las siguientes escalas de Liverpool, Corea, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena para salir de Barcelona cada cuatro viernes, ó sea 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 22 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 12 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port Said, Saax, Colombo, Singapore.

Línea de Fernando Poo

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 de Cádiz el 7, para Tanger, Casablanca, Mazagón (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puerto de la costa occidental de África.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona Liverpool, Servicio por transbordo para los puertos de la Costa Oriental de África, de la India Java, Sumatra, China y Japón y Australia.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander, el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 17 para La Coruña y Cádiz.

Nitrato de sosa de 15 y 16 por 100

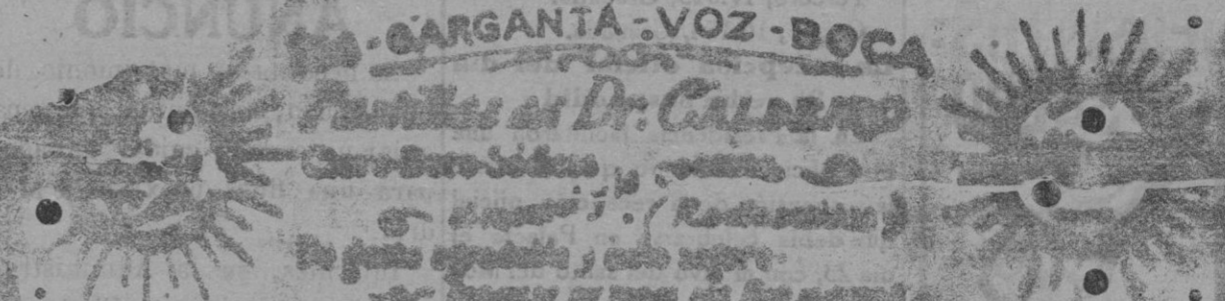
Abono compuesto.—Graduación garantizada 9 a 10 por 100 ázoe nítrico. 5 a 6 » 100 ácido fosfórico soluble en el agua y en el citrato amónico. Este es el mejor abono para cereales en cubierta.—Abonos completos para vides y hortalizas. Condiciones de venta: **ANTOLIANO FERNANDEZ MOZONCILLO (SEGOVIA)** Ferretería, mercería, comestibles y otros géneros

CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO É HIJO. En farmacias y droguerías. 0,75 paquete

GARGANTA - VOZ - BOCA

Preparado de Dr. CALDERÓN




CANAS LA HIGIÉNICA

AGUA VEGETAL DE Arroyo

Es inofensiva e inofensiva; no mancha y no irrita.

40 AÑOS DE ÉXITO



¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo.

En Segovia: el primer domingo de cada mes —HOTEL FORNOS

Grandes Fundiciones y construcciones mecánicas

ESTABLECIDAS EN 1855

AVERLY, S. A.

Capital 1.000.000 de pesetas

Zaragoza

Especialidad en la fabricación de **Cilindros para molinería de fundición endurecida**



DEPOSITO DE PIEDRAS «LA FERTE» AUTÉNTICAS, EN TODOS LOS DIAMETROS

Garantía absoluta.—Calidad y precios sin competencia. Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas con los más modernos procedimientos. **PANADEIRAS Y TURBINAS «FRANCIS»**

Esta sociedad no tiene sucursales, ni más oficinas que las de Zaragoza

Toda la correspondencia deberá llevar, PRECISAMENTE, esta dirección: **AVERLY, S. A. APARTADO 36 ZARAGOZA**

Mercados

Trigo la fanega 22,50 pesetas
Centeno, id. 17,25, id.
Cebada id. 13,50, id.
Avena, id. 12, id.
Alfalfa id. 18,
Avena, id. 10,

LICOR DE POLO

40 AÑOS DE ÉXITO



VALENTINA

Introdujo a Valentina en un saloncillo contiguo al de honor. Por la puerta de comunicación que permanecía abierta, se podía ver y oír como si estuviera en medio de la gran fiesta.

—Te presentas encantadora, querida niña— insinuó la astuta matrona, arreglando el tocado y adornos de la joven con la solicitud de una madre. ¡No la hay, seguramente, más gentil que tú! ¡Qué lindo talle!... Y, sobre todo, ¡qué distinción bajo ese sencillo traje!... Se diría que eres una gran señora disfrazada de campesinar. Estoy bien seguro de que no te han de faltar solicitudes para bailar.

La señora Babet hubiera podido hablar de mismo modo durante largo tiempo, sin que Valentina se ocupara de interrumpirla. Toda su atención la tenía reconcentrada en la mirada

que hundía en las profundidades de la sala, tratando de distinguir, de reconocer alguno entre la multitud de bailarines.

—Dicho sea entre nosotras—continuó la señora Babet bajando la voz,—conció que el conde... No se puede ser hermosa como tú sin llamar la atención... Sin embargo, puedes estar tranquila... no se ocupará de tí, te lo aseguro. Únicamente, si te habla, debes estar amable con él, o por lo menos aparentar estarlo. Si no es por él, que sea al menos por las personas que os han de ver; ¿tú me comprendes?

—Sí, señora Babet—contestó la joven, cuya atención estaba tan vivamente solicitada en el salón.

—Precisamente viene aquí, viene por este lado.

—¿Loic?—dijo vivamente Valentina respondiendo a sus anteriores deseos.

—No, el señor conde—rectificó la señora Babet, ligeramente molestada.

Hacia algunos instantes que el baile había terminado y las parejas se paseaban de un extremo a otro de la sala.

La señora Babet abandonó el saloncillo, llevándose el abrigo y los chanclos fuertes que Valentina había llevado puestos para pisar sobre la nieve, encima de sus zapatos. La joven no reparó en ello.

Permanecía apoyada en el quicio de la puerta de manera que no reparasen en ella los bailarines; pero pudiendo observar lo que pasaba entre ellos.

El corazón y las sienes la latían con violencia. Su impaciencia iba en aumento.

—No le veo—murmuraba;—sin embargo, debe saber que si ha venido ha sido únicamente por él. ¿Por qué no estará aquí? ¿Su ausencia me inquieta, ¿le habrá sucedido alguna desgracia?

Muy pronto se dejó oír el prelude de un vals.

Un extraño movimiento tuvo lugar entre los grupos; cada uno se dirigía a ocupar su lugar.

—¿Cómo me invitaría si estuviera!—suspiró Valentina, que empezaba a sentirse molestada por una extraña preocupación.

De pronto dos manos la oprimieron el talle.

Ella se volvió vivamente, dejando escapar un grito de sorpresa.

Esperaba a Loic; era Nicolás, el barbero.

—¿Cómo es eso, señorita Valentina! ¿no tenéis pareja para bailar? ¿Queréis aceptar mi brazo por este vals.

La pobre niña, completamente descorazonada no encontró palabras para aceptar ni para rehusar; pero apercibiendo el conde, que se dirigía al saloncillo, se apresuró a colocar su mano sobre el hombro del barbero y se abandonó a él como si fuera a desfallecer.

Empezaban los primeros compases del vals,

Nicolás, que era bailarín vigoroso, la levantó como una pluma, y los enlazados desaparecieron girando vertiginosamente entre los grupos.

Apenas habían abandonado el saloncillo, Valentina y su pareja, cuando el juez de paz y el sereno entraron en él, porque en esta habitación se habían instalado numerosas mesas de juego.